

Puebla, Pue., a 19 de marzo de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE BIENESTAR ANIMAL**

En la heroica puebla de Zaragoza, siendo las trece treinta horas del día diecinueve de marzo del año dos mil catorce, en el restaurante el elefante de piedra, frente a las instalaciones del instituto municipal de planeación, ubicado en 8 oriente 1014, interior del paseo de san francisco, barrio el alto, puebla, pue. ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción vii, 177 fracción i, ii y iii, 178 fracción iv, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción iii del código reglamentario para el municipio de puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE

ing. Leticia Gallardo de Tovar	presidenta
Mvz. Ivonne Carrasco Sosa	suplente de la presidenta
Mvz. Irma Gómez Castañeda	secretaria
Sra. Anne Proost Willemys	vocal de vigilancia
c. Joshua Heli Cervantes Durán	consejero
c. Mariano Mungía Torres	consejero
c. Patricia Rojas Gamboa	consejera
c. Monika Tepal Ramírez de Eisenreich	consejera
c. Leticia Ramírez López	consejera
c. Nancy Lucero Sánchez García	consejera

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE

Baerbel Fiebig	invitada
Santiago Márquez Córdova	coordinador técnico y enlace
María Teresa Peral García	jefa del departamento de protección animal

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo 2014 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

C. LETICIA GALLARDO DE TOVAR.- leyó la orden del día y comentó que no teníamos acta de la sesión anterior por modificaciones en la nueva organización dentro del implan, nos comentó que de ahora en adelante sesionaremos en las instalaciones de la secretaría del medio ambiente y obras públicas. nos presentó a Santiago Márquez quien en esta sesión fue nuestro enlace con la secretaria ejecutiva y nos informa que el nombre del consejo ha cambiado a consejo ciudadano de bienestar animal (ccba).

SANTIAGO MÁRQUEZ.- se presentó y mencionó que el enlace será directamente con la directora de la secretaría del medio ambiente y obras públicas la c. Hugette Hernández Gómez. Menciona que a partir de la nueva administración los consejos estarán sectorizados, se cambiará el número de consejeros a un mínimo de 10 y máximo de 15 por un máximo de 2 periodos.

ASUNTOS GENERALES.

C. LETICIA GALLARDO DE TOVAR.- comenta sobre el reciente nombramiento de la c. mayte peral Menciona los avances del plan anual de trabajo de cada una de las comisiones. Se podrán en marcha las comisiones de negligencia médica y la comisión de difusión para retomar las actividades pendientes, así como los avances dados a lo largo del año de la comisión educativa.

ACUERDOS.

1. reactivación de las comisiones: legislativa, educativa, SOS para animales que sufren, difusión.
2. reactivación de la página de Facebook del consejo de bienestar animal
3. coordinación con Santiago Márquez para los procesos de difusión del consejo
4. contactar con c. Mayte Peral para concretar cita e invitarla al consejo.